#### ACTA REUNION DE CONSEJO DIRECTIVO 14 DE AGOSTO DE 2018

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de agosto de 2018 y con la presencia de los Consejeros Juan Ordenavía, Miguel Amante, Carlos Giampieri, Jorge Comoli, Carlos Sanz, Jorge Carrasco, Vicente Castellano, Carlos Álvarez; y los Representantes de la Federación de Misiones, Román Queiroz, y de la Federación de Santa Fe, Arnaldo Barbieri; el Presidente de la Federación de Salta, Gustavo Bordi; y el Presidente de la CABB, Federico Susbielles, para tratar la presente orden del día.

#### 1) Propuesta de modificación del Reglamento Nacional de Pases

Toma la palabra el Consejero Jorge Comoli, planteando la necesidad de modificar el Reglamento Nacional de Pases a los fines de incorporar los derechos de formación planteados por la Ley 27.211/15, entendiendo que dicha incorporación fortalece y reconoce la labor del club formador y sin dudas consolidará la estructuración federativa planteada por la Confederación Argentina de Básquetbol. Para ello, propone la creación de una Comisión que trabaje junto al Asesor Letrado de la CABB, Dr. Marcelo Miere, en la redacción de una propuesta a elevar al Consejo Directivo para su evaluación y posterior inclusión en la orden del día de la Asamblea Anual Ordinaria a disputarse en el corriente año. Se proponen a Carlos Sanz, Sergio Gatti y Miguel Amante para encabezar el trabajo y participar al resto de las Federaciones para que puedan aportar en la tarea. Se aprueba por unanimidad.

#### 2) FIBA Organizer

A los fines de consolidar y mejorar la base de datos y las tareas administrativas, el Vicepresidente Jorge Carrasco propone la contratación de un auxiliar administrativo que se encuentre avocado exclusivamente al trabajo en dicha plataforma. Se aprueba por unanimidad. Posteriormente, toma la palabra el Consejero Álvarez, quien propone realizar una capacitación para operadores del programa FIBA Organizer y operadores estadísticos, requiriendo la presencia del representante de la empresa Genius, Marcelo Galicchio. Se aprueba por unanimidad y se propone como fecha tentativa el día miércoles 10 de octubre.

El Presidente Susbielles propone emprender la tarea de censo y reempadronamiento, eliminando del padrón duplicados y jugadores fuera de actividad. A tal fin, propone establecer un sistema de trabajo articulado con las entidades afiliadas. Se aprueba por unanimidad.

# 3) 3x3

Toma la palabra el Consejero Castellano, quien informa acerca de la próxima realización de la Final Nacional a desarrollarse el próximo fin de semana en el CeNARD, clasificatoria al World Tour de México luego de las 12 etapas previstas en el Tour CABB. El Consejo felicita a Castellano y al responsable de 3x3 de la CABB, Luciano Saborido, por el cumplimiento de la planificación oportunamente presentada y que, sin dudas, permitirá un crecimiento y mejora de la CABB en el ranking mundial. Castellano le propone al Consejo la realización de un Campeonato Argentino de Clubes de 3x3 de categoría Mayores Masculino y Femenino, para lo cual se participará a Federaciones y Asociaciones para

que puedan organizar esos torneos clasificatorios a la Final Nacional a desarrollarse en Mar del Plata durante el mes de enero del próximo año. Propone circularizar esta información a las distintas federaciones para que confirmen la cantidad de asociaciones participantes, otorgando plazo para la contestación el día 30 de agosto. Se aprueba por unanimidad.

## 4. Comisiones de Trabajo

Conforme a lo dispuesto en reuniones anteriores, se define conformar tres Comisiones Madres que reordenen y reúnan el trabajo de las distintas áreas técnicas de la Confederación Argentina de Básquetbol. Con esta finalidad, el Presidente Susbielles propone que en la Comisión de Competencias sea presidida por el Presidente de la Federación de Chubut, Carlos Sanz; la Comisión Técnica, por el Presidente de la Federación de Neuquén, Sergio Gatti; y la Comisión de Desarrollo de Federaciones presidida por el Tesorero Juan Ordenvía, otorgando plenas facultades a los nombrados para conformar su equipo de trabajo y proponer un organigrama de comisiones dependientes que consideren conveniente. Se aprueba por unanimidad.

# 5. ENEBA – EAA

Toma la palabra el Consejero Sanz, quien realiza un resumen acerca de la labor de la ENEBA y la EAA, promediando el año de trabajo. Propone solicitar a los Directores Seigorman y Amiconi la confección de un informe ejecutivo de gestión que consigne la labor realizada en la primera parte del año y el cronograma de actividades y objetivos para la segunda parte del año, proponiendo que los mismos sean presentados presencialmente ante el responsable de la Comisión Técnica, Sergio Gatti, y el Prosecretario Jorge Comoli en la próxima semana. Se aprueba por unanimidad. Toma la palabra el Consejero Jorge Comoli y solicita autorización del Consejo para comunicarse con el ganador del concurso de Coordinador de Mini básquetbol de la ENEBA, Juan Lofrano, a los fines de coordinar su incorporación, metodología de trabajo y modo de vinculación con la CABB. Se aprueba por unanimidad.

#### 6. Informe de Campeonatos Argentinos

El Director Deportivo Sebastián Uranga expone acerca de los Campeonatos Argentinos realizados hasta el momento y los que se encuentran pendientes, informando la confirmación del Argentino U17 Femenino en la provincia de Santa Cruz y los Argentinos U13 Masculino y Femenino en Embalse, Río Tercero, y el Campeonato de Mayores Femenino en la provincia de Entre Ríos. Conforme a nota recibida de la Federación de Tucumán en la cual desiste de la organización del Argentino U17 Masculino por retiro del apoyo económico oficial, se solicita al Director Deportivo que trabaje en alternativas de sede para su realización. El Director Deportivo expresa que se encuentra trabajando con las Federaciones de San Luis y de Corrientes como alternativas, solicitando un plazo de 72 horas para definir una propuesta al Consejo Directivo. Se aprueba por unanimidad. Toma la palabra el Presidente de la CABB, quien propone la conformación de una Mesa de Trabajo para proponer al Consejo alternativas que permitan optimizar costos y garantizar la realización de todos los Torneos Argentinos el próximo año, proponiéndose a

Román Queiroz, al Presidente de la Federación de San Juan, a Darío Bustos, y a Arnaldo Barbieri, para coordinar dicho equipo de trabajo. Se aprueba por unanimidad.

# 7. Programa de Desarrollo del Básquet Femenino

Toma la palabra el Consejero Miguel Amante y expresa su conformidad con el marcado acontecimiento que el básquet femenino viene observando en nuestro país, y propone al Consejo la realización de un programa específico de desarrollo que nuclee todas las visiones e iniciativas que la CABB, federaciones y entidades nuclean al respecto, proponiendo la creación de un área de trabajo específica a tal efecto en la CABB. El Consejo aprueba por unanimidad dicha iniciativa. Toma la palabra el Presidente de la CABB, Federico Susbielles, y propone al Consejo entrevistar a Karina Rodríguez, ex jugadora de la Selección Nacional con enorme experiencia internacional y poseedora de dos MBA en gestión deportiva. Ingresa a la Sala de Reunión y toma la palabra la citada, quien expone cabalmente acerca de su mirada sobre el desarrollo del básquet femenino en la Argentina y los objetivos que entiende necesarios para garantizar un eficaz desarrollo de nuestro básquet femenino. Luego de responder preguntas e intercambiar opiniones con distintos miembros del Consejo, se retira de la Sala de Reunión. El Presidente pone a consideración del Consejo la propuesta de Karina Rodríguez como Directora de Desarrollo del Básquet Femenino. Toma la palabra el Consejero Jorge Comoli, quien expresa su marcada conformidad con la exposición y el perfil de la propuesta, propiciando la aprobación del Consejo. Se aprueba por unanimidad.

## 8. Jujuy

Toma la palabra el Presidente Susbielles, informando la recepción de la resolución de personas jurídicas de la provincia de Jujuy, resolviendo la intervención de la Federación de dicha provincia. Considera, que más allá de las facultades jurisdiccionales del Ministerio de Justicia de la provincia de Jujuy, es misión de la CABB velar por el desarrollo del básquetbol en cada una de las federaciones asociadas. A tal fin, propone la designación de un veedor para que visite la provincia y se entreviste con el Interventor y los diversos actores que conforman la familia del básquetbol de la provincia de Jujuy, solicitando que el mismo se constituya como nexo e informe a la CABB acerca de la situación y plan de trabajo de la intervención. Propone para dicha función al Presidente de la Federación de Salta, Gustavo Bordi. Se aprueba por unanimidad.

## 9. CAD

Toma la palabra el Tesorero Juan Ordenavía, quien solicita autorización para suscribir acuerdo de cancelación de deuda con al Confederación Argentina de Deporte. Dicha deuda fue originada en el año 2014 y reconocida oportunamente por el Consejo Directivo presidido por el ex Presidente Zanni, ascendiendo a 1 millón de pesos, conforme consta en los distintos balances confeccionados por nuestra entidad. El acuerdo consiste en 18 pagos mensuales y consecutivos de 20 mil pesos cada uno y la realización de 4 clínicas con entrenadores becados de esta Confederación. Se felicita al Tesorero de la entidad y al Asesor Jurídico Dr. Miere por la gestión realizada, y se aprueba por unanimidad.

# 10. Torneo Federal Femenino y Masculino

El Director Deportivo de la CABB, Sebastián Uranga, realiza un pormenorizado informe acerca del estado de situación del Torneo Federal Masculino y Femenino. En cuanto al Torneo Masculino, se encuentra en avanzado estado de conformación, planteándose una reunión del Consejo Asesor de Clubes para el día 29 de agosto y el inicio del torneo para el día 19 de octubre. Los planteles estarán integrados por siete fichas mayores, una U22 y el resto, menores. El cierre de inscripción y presentación de avales y formularios está fijado para el día 23 de agosto, en tanto que las listas de buena fe y documentación complementaria se recibirán hasta el 21 de septiembre. En cuanto al Torneo Femenino, se confirma como fecha de cierre de inscripción al próximo 22 de agosto, destacando el Director Deportivo el marcado interés de diversas instituciones de todas las regiones del país.

# 11. Recepción de notas de Federaciones Santa Fe y Río Negro

Toma la palabra el Prosecretario Jorge Comoli, acusando recepción de sendas notas elevadas por la federación de Río Negro y Santa Fe en relación a los trascendidos periodísticos que dan cuenta de la posible inscripción de los clubes Del Progreso de General Roca y Sportivo América de Rosario en la próxima Liga Argentina. Ambas federaciones consignan que dichas entidades carecen del mérito deportivo para acceder a dicha competencia por no haber participado del Torneo Federal que así lo habilita, y por consiguiente, no cuentan con la autorización federativa pertinente, violentando de esta manera las normas reglamentarias de la federación y asociación en las que participan, concluyendo que en caso de tratarse de hechos ciertos y de persistir en dicha actitud, se verán obligadas a actuar conforme lo autoricen las normas asociativas y federativas que hacen a las instituciones pasibles de sanciones de toda naturaleza. El Consejo Directivo de la CABB reafirma la posición oportunamente expresada en el sentido de establecer al mérito deportivo como factor determinante en el ascenso y obtención de plazas para participar en torneos oficiales avalados por la CABB y al no salteo de peldaños competitivos que puedan debilitar la estructura asociativa, federativa y confederativa, base de la estructuración competitiva de nuestro básquet. Por último, es el respeto de las normas y reglamentos vigentes el que optimiza y potencia el sistema de competencia entre clubes en el país, de modo tal que considera oportuno instar al diálogo entre las partes para que se resuelva la cuestión dentro del ámbito correspondiente.

> JORGE COMOLI PROSECRETARIO CABB

Página 4 de 4

FEDERICO SUSBIELLES

CARB